



ESPAÑA

19	ES	234665	10	Y
21	NUMERO			
22	FECHA DE PRESENTACION			
14-3-78				

MODELO DE UTILIDAD

Con
con lo
sente
tenido de la Memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		B 60 B	

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
RUEDA CON FRENO AUTOMÁTICO.-	

71	SOLICITANTE (S)
Don Prudencio EGÜES SAGASTI.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Calle G - Manzana 27 - zona sur - 3ª planta - pabellón Industrial, s/n. B I L B A C.-	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
Don Eleuterio GONZALEZ VACAS.-	

El presente modelo tiene por objeto conforme su enunciado indica una rueda, de las que son aplicadas a sillas, butacas, etc., y tiene como característica fundamental la siguiente:

5.- Cuando la rueda no recibe ninguna carga (figura 3ª), la rueda se encuentra frenada, debido a la acción libre del muelle 5, que posiciona al bastidor de la rueda de manera que sus orejas 8 presionen por la parte interior de las pestañas de las ruedas 18. Esta posición se aprecia en la figura 1ª, señalando la zona rayada 9, como parte de la rueda 18 y que se encuentra en contacto con las orejas 8 que han ascendido.

10.- Cuando la rueda recibe una carga, tal y como se indica con 17 en la figura 2ª, entonces el bastidor 1 desciende hasta que las partes 7 se apoyan sobre la pieza 12 y el muelle 5 se ha comprimido.

15.- Este descenso se representa en la parte 10 de la figura 1ª que muestra, precisamente el descenso de las orejas 8 hasta dejar en libertad a las ruedas que con carga están en libertad de giro.

20.- En el modelo que se describe su principal característica corresponde a estos mecanismos que permiten a la rueda de forma automática, al desaparecer la carga 17, que las ruedas queden bloqueadas y así se impida el giro de las mismas.

25.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particula-

30.-

res del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por -- tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a ésta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de ésta memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En los dibujos:

La figura 1ª es una vista de costado del bastidor donde se hace el montaje de las ruedas propiamente dichas mostrando el alojamiento 4 que ha de ser ocupado por el muelle 5. El montaje se hace del siguiente modo:

Colocado el muelle del modo representado en ésta figura, se coloca encajada debidamente la pieza 12, que se representa en la figura 6ª.

Entonces el muelle es empujado por el escalón 15, de suerte que el orificio 14 queda enfrentado al vaciado 4 y es entonces cuando se puede introducir el eje 19 para que luego a sus dos lados se coloquen las ruedas 18.

5.-

La figura 2ª corresponde a una sección transversal del conjunto de la rueda, a fin de mostrar la posición cuando se encuentra el bastidor de la rueda con la carga 17.

10.-

Se ha mostrado a las ruedas 18 descansando sobre el suelo 20 a fin de indicar de forma clara que ante la presión 17 el bastidor 1 desciende y las orejas que le son solidarias descienden y se separan del plato interior 10 de las ruedas 18.

15.-

La figura 3ª es una sección transversal del conjunto de la rueda, a fin de mostrar la posición de frenado, en el momento en que desaparezca la presión sobre el bastidor de la rueda 1.

20.-

La figura 4ª es una sección del bastidor, en forma transversal, antes de colocar las piezas sobre el mismo.

25.-

Exclusivamente se ha colocado el muelle 5.

La figura 5ª es una sección de la pieza que sirve de sujeción al eje 19 de las ruedas. Esta pieza tiene la forma de "U" y se encaja por simple enfrentamiento con la parte 3 del bastidor de la rueda.

En la colocación y gracias a su escalón 15 empuja comprimiendo al muelle 5.

30.-

La figura 6ª es un detalle en perspectiva del conjunto de la pieza 12.

- 5 -

Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el nº -1- se indica el bastidor general de la rueda, siendo -2- el bulón de sujeción de la rueda en el lugar conveniente.

5.- Esta disposición de fijación puede ser diversa según las aplicaciones que se den a la rueda que nos ocupa.

10.- El nº -3- es el nervio central del bastidor, que tiene el alojamiento 4 para el muelle y siendo este nervio, el que acoge a la pieza en forma de horquilla 12.

15.- El nº 4 señala el alojamiento para el muelle. Cuando el muelle es comprimido por el escalón de la pieza 15, entonces este espacio, previo enfrentamiento con los orificios 14, permite el paso del eje de las ruedas 19.

20.- El nº 5 señala el muelle de expansión, que al cesar la carga 17, se expande y determina el desplazamiento ascendente del bastidor 1 que hace que las orejas 8 lleguen a sujetar la parte interna 9 de las ruedas, determinando el frenado.

El nº 6 indica el saliente que estabiliza y deja centrado al muelle 5.

25.- Con el nº 7 se señalan los topes que limitan el descenso del bastidor ante la carga 17. Estos topes descansarán sobre las partes 12 de la pieza que lleva el eje de las ruedas 19.

30.- El nº 8 indica las orejas solidarias del bastidor general 1, dos orejas a cada lado y por su posición respecto a las ruedas, determinan o no el frenado.

do de las mismas.

5.- El nº 9 señala la parte de las ruedas que -- cuando no hay carga 17 se apoyan en dichas partes las orejas 8 del bastidor que asciende solicitado por la expansión del muelle 5.

El nº 10 indica la parte de las ruedas que -- cuando hay carga 17 queda separada de las orejas 8, ya que éstas orejas descienden dejando en libertad de giro a las ruedas en cuestión.

10.- El nº 11 indica la parte inferior de la pieza en forma de "U" cuya parte une a las dos ramas 12.

15.- En 12 se indican las ramas que llevan el orificio 14 de paso y retención del eje 19. Internamente éstas ramas llevan el escalón 15, que empuja al muelle 5. Por otra parte forma el alojamiento 13 del muelle, que además de alojar el muelle 5, aloja el nervio central 3 del bastidor general de las ruedas siendo 14 el orificio de paso y retención del eje 19 y 15 el escalón de empuje del muelle 5.

20.- El nº 16 señala la parte interna de la pieza 11, que también puede ser limitador del recorrido en -- el descenso de la pieza 3. Puede haber coincidencia en la llegada de la parte 7 sobre la 12 y la llegada de -- la parte 3 sobre 16.

25.- El nº 17 representa la posible carga que puede recibir el bastidor de la rueda -18-, montada en el eje -19-.

El nº 20 indica el suelo donde descansan las ruedas.

30.- El nº 21 señala la holgura que se determina

76

al ascender el bastidor -1- de las ruedas.

5.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de -- una manufactura relativamente barata.

10.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse -- todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere ó modifique la esencialidad del invento descrito.

15.-

N O T A

Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Rueda con freno automático, que está organizada en un bastidor (1) en el que se encuentra bloqueada quedando en disposición de libre giro cuando —
- 5.- gravita una carga (17) sobre dicho bastidor, el cual comprende una cobertura semicircular desde la que se proyecta en elevación una tija (2) por la que se adapta el bastidor al lugar en que ha de ser aplicado y —
- 10.- cuyo sector semicircular posee dos nervios radiales — que convergen sobre el extremo inferior de un sector vertical aplanado (3) provisto de un amplio calado (4) que aloja un resorte de expansión (5) guiado por un —
- 15.- apéndice (6), cuyo sector aplanado (3) posee por ambos lados sendos apéndices solidarios, en voladizo (8) que intervienen en función de órganos de bloqueo al — aplicarse sobre la rueda, cuando dicho bastidor se eleva por la expansión del resorte (5) cuando al no gravitar carga sobre él.]
- 2ª.- Rueda con freno automático, según nota
- 20.- 1ª que se caracteriza por contar con una pieza ahorquillada (12) que se adapta de manera flotante, en el sector aplanado al que aloja entre sus alas así como al resorte de expansión (5) el cual, por su extremo inferior tomó apoyo en sendos escalones (15) enfrentados
- 25.- previstos en el plano interior de las alas de la pieza ahorquillada.]
- 3ª.- Rueda con freno automático, según nota
- 30.- 2ª que se caracteriza porque la pieza ahorquillada — tiene en sus alas sendos orificios enfrentados (14) — en los que se instala el eje (19) que suspende la rueda

da] (18).

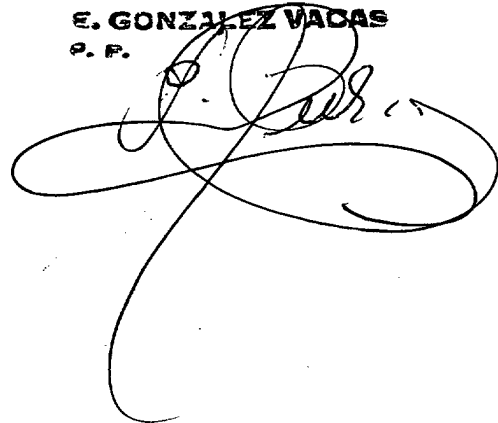
5.- 4ª.- Rueda con freno automático, según notas 3ª y 4ª que se caracteriza porque el eje (19) de la rueda (18) atraviesa el calado (4) del sector aplastado (3) del bastidor al que queda retenido de manera flotante.]

5ª.- RUEDA CON FRENO AUTOMATICO.-

10.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de NUEVE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 14 de Marzo de 1.978

E. GONZALEZ VACAS
P. F.



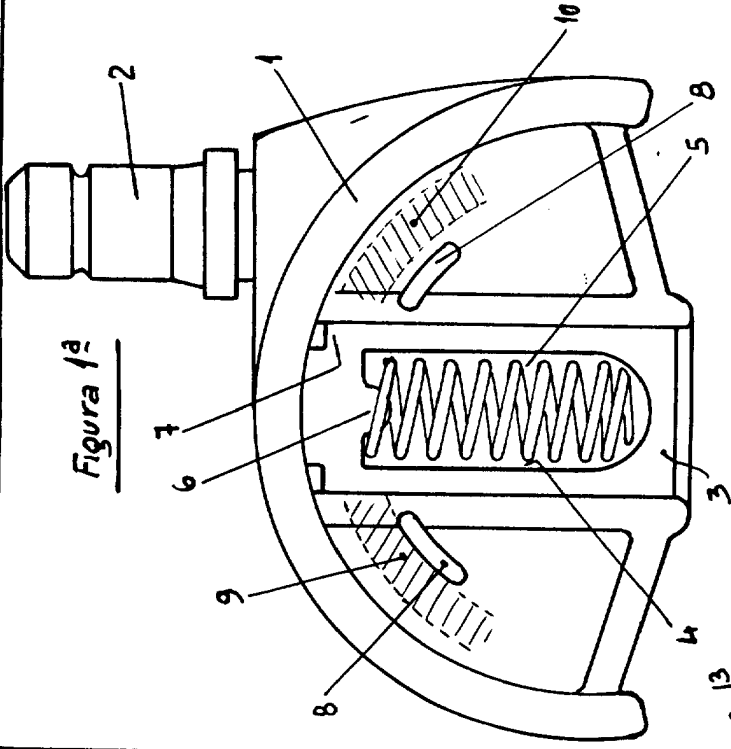


Figura 1ª

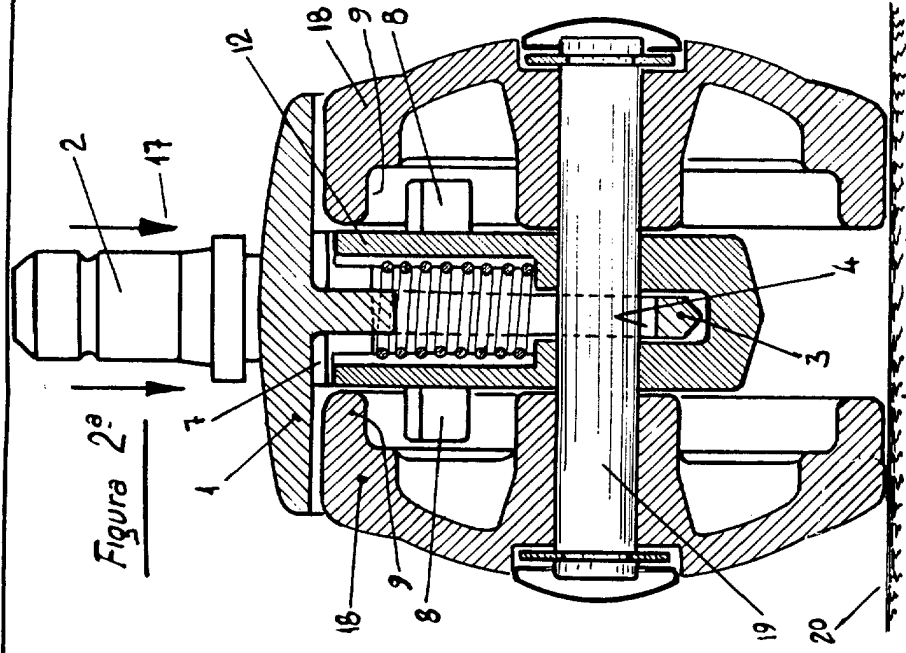


Figura 2ª

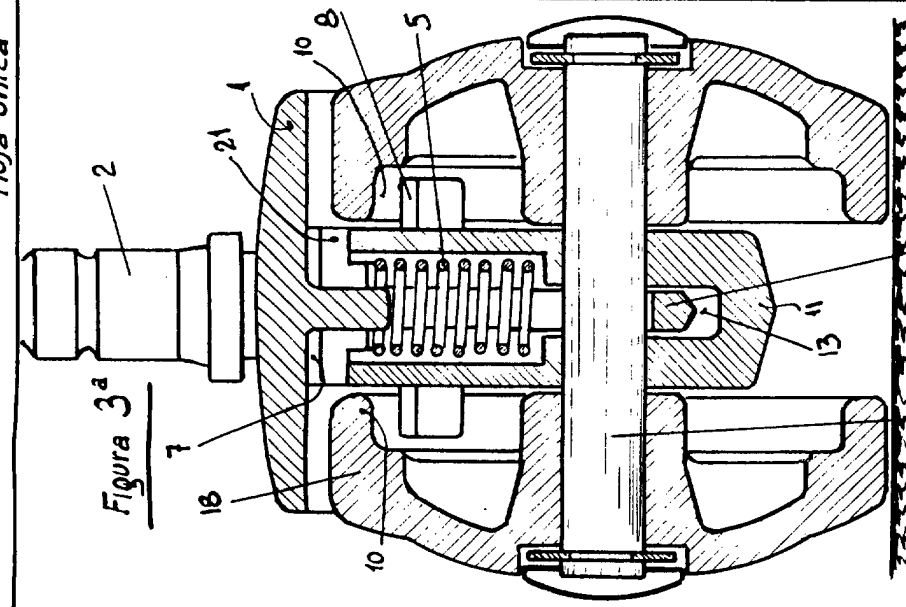


Figura 3ª

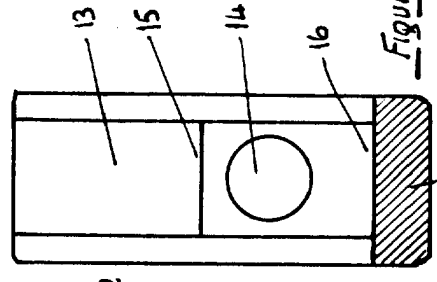


Figura 5ª

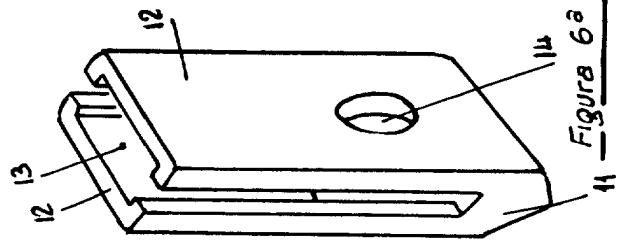


Figura 6ª

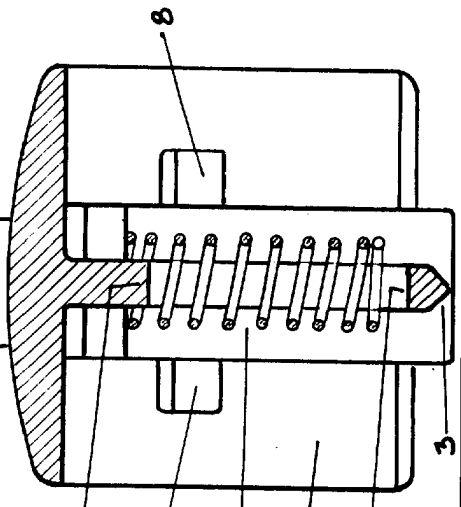


Figura 4ª

Madrid, 14 de Marzo de 1.978
 E. GONZALEZ
 S. Sagasti